CARPETA INFORMATIVA

SUPLEMENTO UNIVERSITARIO-CAMPUS

JUEVES 30 DE ABRIL 2009

EDICIÓN NÚM. 318

MILENIO

MILENIO CAMPUS

FECHA	PÁGINA
30/04/09	ENTREVISTA 8 Y 9

LAS UNIVERSIDADES REQUIEREN UNA NUEVA ÉTICA ACADÉMICA: JOSÉ LEMA LABADIE

(tercera y última parte)

De acuerdo con el rector de la UAM, las instituciones de educación superior tienen como eje central de desarrollo, por definición, el mejoramiento académico, y esto es algo que debe fomentarse. No es —sostiene— una cuestión que deba ser impuesta de fuera, sino que es parte de su razón de ser, y si bien algunos espacios universitarios del país no han podido desarrollarse adecuadamente, es en general por falta de financiamiento o por su aislamiento de otras universidades

Jorge Medina Viedas

Desde su origen, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) nació con espíritu grande. Su lema, “Casa abierta al tiempo”, viene de una frase náhuatl propuesta por el gran historiador y antropólogo mexicano Miguel León Portilla, *In calli ixcahuicopa*, la cual expresa “hacia el tiempo con rostro”. *In calli ixcahuicopa* significa realmente “casa orientada al tiempo con rostro”. Y como se señala en su página de internet, convertida esta frase en lema, apunta a los propósitos de la universidad, que es “Casa abierta al tiempo” portador de sentido, posibilidad de saber y de diálogo.

El lema acompaña el diseño del logotipo de la UAM, obra de su primer rector, el prestigiado arquitecto Pedro Ramírez Vázquez.

La comunidad de la UAM no es indiferente a sus orígenes y a su historia aún fresca, reciente. El referente ha sido un revulsivo en logros y avances. Se sabe del orgullo que la comunidad siente por su pertenencia a esta institución precozmente consagrada.

El rector José Lema Labadie, en su último año de gestión, va a heredar una institución mejor. Los proyectos de investigación y las propuestas de una nueva carrera académica en la institución van a marcar una nueva etapa institucional. Expresan la madurez, el talento y la ambición de un gran número de académicos de esta casa de estudios. Asimismo, surgirán nuevas unidades de la Universidad Autónoma Metropolitana. En el interior del país y en la zona metropolitana de la capital de la república, en el Estado de México, el modelo académico de esta institución va a reproducirse con los mismos afanes y objetivos de desarrollo académico que sustenta la institución, la cual llegó a su aniversario número 35.

No se puede dejar de decir que el rector Lema Labadie, en esta larga pero verdaderamente interesante entrevista, nos reveló una realidad institucional compleja, pero bien diagnosticada y gestionada durante su rectorado. Comprobemos en ésta la última parte, que sus visiones, sus proyectos y sus planteamientos, están definidos y sostenidos en función del futuro de la Universidad Autónoma Metropolitana y del conjunto de las universidades de México.

MILENIO CAMPUS

FECHA	PÁGINA
30/04/09	ENTREVISTA 8 Y 9

JMV: Rector, el gobierno ha impulsado una política pública en la educación superior basada principalmente en la ordenación del gasto y la eficiencia del mismo, como fundamento para entregar recursos a las instituciones. Impulsa también un modelo que hace hincapié en la planeación y la evaluación y que puede estar resultando inoperante para establecer políticas universitarias autónomas. ¿Considera que la eficiencia, la planeación, la evaluación como exigencias por parte de la SEP, van a permitir en un momento dado que las universidades forjen sus nuevas orientaciones académicas, sus nuevas posibilidades de planeación estratégica autónoma? ¿Qué piensa de estas políticas?

JLL: También entre paréntesis: en la UAM nunca hemos visto esta situación de las acreditaciones como algo con lo que había que cumplir porque ahí estaba y si no podríamos tener problemas con la obtención de recursos. Pero no creo que ningún directivo de la UAM haya pensado que la mejora de la universidad se daría por este medio. Lo digo con toda confianza, nunca nos hemos equivocado tanto como para pensar eso. Las universidades tienen una forma de funcionar; depende mucho de cómo esté organizada, de su momento histórico de desarrollo, de la habilitación de su personal académico, de los espacios que éste tenga para realizar sus actividades.

Ha habido políticas gubernamentales que han tenido un lado bueno, porque han logrado que muchas de las universidades del país mejoren sus índices en aspectos que tienen que ver con el desarrollo académico, cuando sabemos que había universidades que no consideraban esto primordial.

Las universidades tienen como eje central de desarrollo, por definición, el mejoramiento académico. Esto es algo que debe fomentarse, no es una cuestión que deba ser impuesta de fuera, sino que es parte de su razón de ser y que si bien algunos espacios universitarios del país no han podido desarrollarse adecuadamente, es en general por falta de financiamiento o por su aislamiento de otras instituciones de educación superior.

La autonomía es muy importante pero tampoco —y lo sabemos bien— significa aislamiento. El pensar que la universidad debe existir fuera de las sociedades es un anacronismo y un sofisma; esas sociedades son las universidades y éstas forman esas sociedades.

Un nuevo ciclo: compartir, colaborar, competir

Pienso, al mismo tiempo, que en este momento debería de empezar tal vez un nuevo ciclo en términos de la organización de la universidad en el país, en la que debería contemplarse una mayor unificación de las instituciones de educación superior; hablemos de las autónomas, no quisiera hablar de ninguna otra. Creo que la forma de igualar las universidades —si es que hay unas mejores que otras— es sólo a la alza, es decir, logrando que todas se dediquen al desarrollo de esta ética académica de la superación de la investigación, del desarrollo científico, de la docencia, una mayor vinculación, un desarrollo de lo que es la preservación y difusión de la cultura, esto se logra trabajando conjuntamente.

MILENIO CAMPUS

FECHA	PÁGINA
30/04/09	ENTREVISTA 8 Y 9

Creo que las universidades mexicanas no deben permanecer aisladas, creo que debe pensarse en la creación de un sistema universitario mexicano, de universidades autónomas, donde —pongo un ejemplo— la movilidad de alumnos y de profesores fuera algo continuo y definitivo, no solamente una movilidad temporal y parcial, sino una movilidad en la que cada institución de educación superior se convierta en el centro de confluencia de académicos de todo el país, donde éstos puedan pensar en su carrera como universitarios, no sólo como miembros de una única institución por 30 o 40 años, sino como profesores que van a construir su carrera académica por medio de su estancia en dos o tres universidades distintas. Académicos que acudirían a diferentes polos de atracción, dependiendo de la presencia o grado de desarrollo de temas particulares o de grupos académicos singulares, con los que éstos desearan trabajar durante la construcción y al final de su carrera, donde la calidad de las instituciones sea el resultado de la convivencia entre académicos a través del tiempo y el espacio y que esto permita construir una verdadera comunidad académica nacional. Una comunidad académica con un mayor potencial, con la capacidad de interactuar en el ámbito internacional.

Creo que es un momento de compartir, colaborar, competir. Podríamos pasar a una nueva etapa de desarrollo. No para pensar en que la calidad se va a lograr de manera aislada, por medio simplemente de certificaciones, sino por la colaboración de los académicos de las instituciones del país. Va a elevar los niveles de nuestras instituciones la colaboración de académicos, compartiendo cada vez más bases de conocimiento, bases críticas para definición de planes y programas de estudio, de investigación, de preservación de la cultura de vinculación para establecer políticas generales y contribuir en la solución de la problemática y desarrollo nacionales. Eso es esencialmente lo que puede elevar los niveles académicos de las universidades mexicanas.

Una plataforma común de desarrollo académico…

Sí, pero no sólo el impulso a un número limitado de redes, lo que también es muy importante y uno de los mecanismos que definitivamente permitirán avanzar en el camino adecuado; digo una nueva forma de vida, sustentada en sistemas de contratación, de remuneración y de promoción que permitan distribuir y compartir el conocimiento en todas sus facetas. Una política gubernamental que a mí me parecería interesante sería una que incentivara justamente la colaboración de académicos entre las instituciones del país. Una cuestión mucho más compartida que a la larga sólo va a lograr que se nivelen, que se alcance un equilibrio hacia arriba en las instituciones de educación superior. Cada una atendiendo desde lo local, lo nacional; va a ser a través de compartir y desarrollar lo que tenemos, no de atomizarnos, avanzando individualmente por medio de mecanismos tales como la certificación.

En todo caso, debemos fortalecer los sistemas de evaluación por pares y asociaciones profesionales, instancias cuya visión compartida con las universidades tenga como meta trascender los límites actuales del conocimiento. Creo que ninguna universidad del país, por buena que sea, es lo suficientemente buena si está aislada. Tiene sus límites.

MILENIO CAMPUS

FECHA	PÁGINA
30/04/09	ENTREVISTA 8 Y 9

Es solamente a través de este trabajo de generación, transmisión y recepción de nuevos conocimientos que van a poder nuevamente crecer. Sabemos que así funciona en muchos lugares del mundo, que no es algo imposible; sabemos que así es como se han hecho las mejores universidades de algunos países que están en la lista de los 40 primeros lugares del mundo. Así es como lo han hecho. No a partir del aislamiento, sino a través de la generación de proyectos amplios, la colaboración y la movilidad. Son elementos que han sido muy importantes en Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, entre otros países.

Hay varias diásporas en ese sentido. Los alemanes de la escuela de Frankfurt, la diáspora española que llegó a toda América…

Llegaron y aportaron. Este es otro momento que hay que provocar. Tampoco es algo que se logre en un año ni en dos ni en tres. Son nuevas formas de vida, nuevas vivencias, nuevas formas de organización, olvidando mucho las mezquindades que hemos vivido tradicionalmente, mucho por competir por presupuestos insuficientes.

Sus ideas surgen porque usted cumple con la obligación de pensar en eso. Y el hecho de que piense en ellas es porque no es tan improbable; pero uno tiene que hacerlo realidad con lo que existe. Comentaba usted que uniformar, equilibrar el conocimiento es algo verdaderamente urgente, y tiene razón. Cuando nos asomamos a algunas partes del interior del país, vemos los abismos. Abismos en la pobreza del lenguaje y las prácticas académicas, en la reducción o el soslayo de las cosas importantes, en la investigación intrascendente, desperdiciándose de muchos de estos académicos un potencial intelectual enorme. Bastaría que llegara alguien que tiene una experiencia para estimularlo y colocarlo en un nivel distinto, en el que verdaderamente tiene.

Te decía de la brecha de edades. Si los profesores de 60 años, 100 de ellos decidieran irse a universidades del país, con la experiencia que han adquirido en su vida podrían elevar el nivel de 100 áreas de investigación. Si 100 jóvenes de estas universidades vinieran a la UAM durante cuatro o seis años, a sustituirlos, pasaría lo mismo.

Experiencias ha habido, positivas. La de Luis González, por ejemplo, de El Colegio de México. En la UNAM, la U de G, la presencia del fallecido Emilio García Riera en esta última; el propio Fernando del Paso; Sergio Pitol en la Universidad Veracruzana, que ha levantado toda el área literaria de la universidad. Pero son casos, como usted dice, individuales. No son parte de una política. Pero que usted ya lo esté pensando en un proyecto, en un programa, me parece muy alentador.

Sí. Tendría que ser un programa con incentivos, para asegurar que el profesor que participe en un programa como éste tenga condiciones de vida y de seguridad igual o mejores a las de origen, que haya también al final de todo esto posibilidades de una jubilación digna.

MILENIO CAMPUS

FECHA	PÁGINA
30/04/09	ENTREVISTA 8 Y 9

Creo que ésa sería la transición a la que habría que conducir a la universidad mexicana, avanzar hacia un sistema sustentado en una mayor colaboración, mayor movilidad en todos los sentidos, sustentado en la seguridad laboral; un sistema que promueva la responsabilidad, una evaluación constante de pares académicos, definitivamente con una gran inversión de recursos, pero una que sí logrará redituarle a la sociedad frutos muy importantes para su desarrollo.

Xochimilco

Por último, rector: usted dijo una cosa clave anteriormente: durante todos estos años, por alguna razón, se atendió fundamentalmente a la formación, a la capacitación de los maestros. A los estudiantes se les dio una atención secundaria, quizá no intencionadamente. Hoy los nuevos modelos educativos llamados "integral y flexible" de varias universidades dicen poner un mayor acento en los estudiantes. Pero la verdad es que en la mayor parte de las experiencias que se conocen, el maestro sigue siendo el docente tradicional, autoritario, alejado del estudiante, que impone sus criterios; además, imparte la clase como en el viejo estilo tradicional de la conferencia; pero, peor aún, el estudiante se subordina a los intereses y privilegios que el profesor tiene por su condición laboral. Todos los modelos se han encarecido a causa de que los profesores no han querido adaptarse a las necesidades de los estudiantes, sino que los estudiantes se tienen que adaptar a ellos. Al grado de que esos modelos integrales y flexibles, en lugar de que se haya reducido su presencia en las clases, ha aumentado y llegan a las 7 de la mañana y se van a las 6 de la tarde de las universidades. Ante esta circunstancia, ¿no es necesario hacer una revisión profunda de las políticas que dieron origen a esas exigencias de certificación que provocó que los maestros de tiempo completo se volvieran una élite arropada por la necesidad misma de la universidad de sobrevivir? Pienso, como usted dice, que es una paradoja.

Así es. Es real, hemos hablado mucho del alumno como el elemento que debe estar en el centro del proceso universitario y del proceso académico. Se da, pero, según mi experiencia, todavía minoritariamente. En general, en la UAM coexiste una mezcla de modelos educativos, unos más cercanos al estudiante que otros. Tenemos modelos en los que el alumno juega un papel mucho más relevante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en los que se enfatiza el proceso de investigación y el trabajo grupal.

Pero también hay otros espacios donde, sin que necesariamente se dé lo opuesto, no existe un enfoque tan marcado hacia este modelo de enseñanza. Se pueden dar muchas cosas simultáneamente. También sabemos que los espacios donde el alumno es el foco de atención se dan mejores resultados, en términos académicos. Se reduce significativamente el número de alumnos que desertan y en el número de años en que terminan la carrera. En la Unidad Xochimilco, por ejemplo, donde se aplica una versión particular del sistema modular de enseñanza-aprendizaje, la gran mayoría de los egresados concluyen sus estudios en cuatro años. En cambio existen algunas carreras en la universidad en las que tanto el índice de egreso como el tiempo de conclusión de estudios deben todavía mejorarse.

FECHA	PÁGINA
30/04/09	ENTREVISTA 8 Y 9

Y la razón por la que en las otras unidades no se aplica el modelo…

La historia. La historia es difícil de cambiar. Creo que el tema es que tenemos el caso de la Unidad Xochimilco, en la cual se diseñó un sistema educativo distinto a los otros, que desde el principio fue un modelo educativo centrado en el alumno; como individuo que viene a aprender a aprender, que no necesariamente tiene que estudiar todo en el salón de clases, sino aprender a buscar información, producir conocimiento, resolver problemas y trabajar en grupo. A diferencia de lo que se hizo en las otras unidades que fue básicamente la aplicación modelo tradicional de trabajo.

La experiencia de aplicar este modelo educativo en Xochimilco ha demostrado ser sumamente exitosa. En las otras unidades hemos tenido que seguir el camino largo para mejorar las condiciones de formación de nuestros alumnos: hemos definido políticas de aplicación general y particular para incidir positivamente sobre el proceso de docencia, hemos emprendido revisiones y modificaciones de nuestros planes y programas de estudio, realizado cambios en las instalaciones de las unidades, todo con el fin de lograr mejores metas en todos los ámbitos de la universidad.

Pienso que el modelo de Xochimilco no enfatizó tanto el desarrollo individual del docente de acuerdo con los cánones tradicionales de la carrera académica que ha prevalecido en la institución, y en un momento dado por los parámetros de evaluación existentes se consideró que lo que se hacía en esa unidad era cualitativamente distinto de las metas fijadas en otros espacios de la UAM.

Listos para enfrentar los retos del siglo XXI

Hoy, tras largas discusiones sobre la naturaleza de la carrera o carreras académicas de la UAM, hemos madurado importantemente. Hoy vemos, después de 35 años de haber creado la UAM, que ha habido un desarrollo académico importante en las áreas de conocimiento que se cultivan, que, independientemente de unidad o disciplina, los académicos compiten en su propio campo de conocimiento, que cada día abordan más problemas logrando una mayor convergencia disciplinar y que están listos para enfrentar los retos del siglo XXI.

MILENIO CAMPUS

FECHA	PÁGINA
30/04/09	CUADERNOS 2

50 ANIVERSARIO DEL CELE

IMPULSA LA UAEM EL APRENDIZAJE DE IDIOMAS

229 alumnos recibieron diplomas por sus estudios de francés, inglés, italiano, japonés, alemán, latín, náhuatl y portugués, en el campus de CU y sus extensiones en el Centro Universitario Amecameca, entre otros

Redacción Campus

En el marco de su 50 aniversario, el Centro de Enseñanza de Lenguas (CELe) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) entregó diplomas a 229 alumnos que realizaron estudios en los niveles básico e intermedio de francés, inglés, italiano, japonés, alemán, latín, náhuatl y portugués, en el *campus* de Ciudad Universitaria y sus extensiones en el Centro Universitario Amecameca, el plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de la Escuela Preparatoria y el *campus* “El Cerrillo”.

Al encabezar la ceremonia, en representación del rector José Martínez Vilchis, la directora de Servicios al Universitario, Florina Pérez García —acompañada por la directora del CELe, Angelina Mejía Franco—, destacó la necesidad que impone el contexto actual: “ser más competitivos sobre la base de un mayor conocimiento y el dominio de otro o varios idiomas”.

Por este motivo, afirmó, atendiendo a sus diversas necesidades y aspiraciones laborales y profesionales, los alumnos del CELe buscan superarse mediante el aprendizaje de idiomas, para insertarse en un mundo ampliamente comunicado y estrechado por dinámicos lazos comerciales, políticos, culturales, intelectuales y que requiere individuos capaces de participar en este constante y cotidiano intercambio.

Ante el secretario de Rectoría de la UAEM, Manuel Hernández Luna, Mejía Franco manifestó que la comunicación —incluida aquella en otros idiomas— es sinónimo de aprendizaje y evolución, permite expresar ideas, despertar la conciencia social, darle seguimiento a los acontecimientos mundiales, estar al tanto de la realidad y generar la pauta para establecer nexos o vínculos con personas que se encuentran en otros países.

En el Aula Magna “Lic. Adolfo López Mateos”, refirió que de los egresados 116 concluyeron el nivel básico de inglés y 49 el nivel intermedio; asimismo, 15 el nivel básico de francés, 11 de italiano, dos de náhuatl, dos de japonés y uno de portugués, esto en el *campus* de Ciudad Universitaria.

MILENIO CAMPUS

FECHA	PÁGINA
30/04/09	CUADERNOS 2

Asimismo, se diplomaron dos alumnos de inglés en nivel intermedio, seis en nivel básico, tres de francés y uno de italiano en el mismo nivel en el Centro Universitario Amecameca; 16 de inglés básico del CELe del plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de Texcoco y cinco de inglés básico del *campus* “El Cerrillo”.

En el lugar, donde también estuvo presente el encargado del despacho del Centro Universitario UAEM Amecameca, Narciso Campero Garnica, Pérez García manifestó que los alumnos diplomados representan un orgullo para la UAEM, debido a que son el reflejo de un número importante de profesores, coordinadores y directivos que realizan vastas actividades con el fin de obtener resultados de excelencia.

Finalmente, expresó que un idioma requiere constante dedicación, estudio y práctica, por lo que exhortó a los alumnos a continuar por el camino emprendido y reforzar el dominio del idioma de su elección, pues con ello encontrarán importantes beneficios para sí mismos, sus seres queridos y la sociedad.

MILENIO CAMPUS

FECHA	PÁGINA
30/04/09	CUADERNOS 2

COBERTURA EDUCATIVA: UNA NUEVA VISIÓN

Carlos Pallán Figueroa*

En los momentos en que la cuestión de la cobertura de la educación superior se reactiva como problema y debate, tal como se mostró aquí la semana pasada, la ANUIES edita un magnífico libro sobre la temática. Con el título Cobertura en la educación superior en México. Tendencias, retos y perspectivas, dicha organización impulsó la elaboración de un estudio cuyo gran objetivo fue describir y analizar la matrícula escolarizada de ese nivel (técnico superior universitario, licenciatura universitaria y tecnológica, educación normal) durante la década 1997-2006, así como su expresión específica en seis diferentes entidades federativas.

Frente a un tema que suele darse por sabido, tanto por parte de autoridades e inclusive por algunos especialistas, los autores (M. Gil Antón, J. Mendoza Rojas, R. Rodríguez Gómez, M. J. Pérez García), con insistencia, afirman que su propósito es ofrecer "una descripción ordenada desde el punto de vista teórico de las variables principales en el movimiento de los factores que hacen posible y compleja la evolución de la cobertura". Tales factores son: la heterogeneidad del sistema de educación superior (SES); su coordinación y articulación; los esquemas de financiamiento; el diseño de políticas educativas, y la información disponible para la toma de decisiones.

Todo ese conjunto, como una realidad, condiciona e influye en la cobertura nacional del SES. Pero, además, están como marco las condiciones sociales y económicas de la población mexicana. A partir de datos del INEGI y la Sedesol, principalmente, los autores incorporan al análisis de la cobertura distintas variables e indicadores demográficos (pirámide de población, migración interna), así como la información correspondiente a las condiciones de vida de dicha población (pobreza en sus diferentes manifestaciones y los índices de desarrollo humano).

El estudio se presenta como un análisis de casos; uno correspondiente a la situación nacional y seis más referentes a cada una de las entidades federativas seleccionadas: Chiapas, Oaxaca, Zacatecas, Hidalgo, Nuevo León y Sonora. Todas ellas fueron elegidas en función de que configuran tipos distintos en materia de cobertura. Las dos primeras están muy lejos del promedio nacional, las dos siguientes se sitúan en la media y las dos últimas pertenecen al grupo de las más aventajadas en esa materia. En cada caso estudiado se hace una presentación homogénea y sistemática, examinándose el contexto demográfico, socioeconómico y educativo durante la misma década en la cual se aborda el fenómeno de la cobertura.

Entre las varias conclusiones que pueden extraerse, destacan dos:

MILENIO CAMPUS

FECHA	PÁGINA
30/04/09	CUADERNOS 2

1) El objetivo de alcanzar 30 por ciento de cobertura respecto del grupo de edad correspondiente (19-23 años) en el año 2012 (en 2007 la matrícula ascendía a 2 mil 365 millones, pretendiéndose 2 mil 994 millones para el año meta) se lograría solamente con la propia tendencia inercial. Pero, según los autores, las políticas públicas en esta materia no se agotan en el hecho de alcanzar la meta cuantitativa; deben formar parte, en todo caso, de los mecanismos de inclusión social, de ampliación de oportunidades para acceder a la educación superior, reducir la desigualdad y, en general, para impulsar procesos de movilidad.

2) La cobertura está, o debe estar, indisolublemente unida a la calidad. Según el texto, “debía mejorarse en forma sustancial las capacidades y habilidades de los actores, así como la eficacia y eficiencia en los procesos…” para que se justifique plenamente la ampliación de matrículas, independientemente del régimen público o privado de las instituciones. Aunque sólo se expresa a título de “conjetura”, la calidad implica también modificar y diversificar la oferta de servicios educativos.

En síntesis, como lo expresa en la presentación el doctor Rafael López Castañares, el libro es “un insumo importante en el diálogo nacional para ensanchar las oportunidades educativas en nuestro país”. Inclusive, su título resulta parco frente a la riqueza de juicios, información e interrogantes que contiene. Los casos estatales ahí presentados serán de suma utilidad para los gobiernos que quieran utilizarlo en su toma de decisiones. Una cualidad más: el estudio ofrece una innovadora forma de abordar el complejo tema de la cobertura y podría replicarse en otras entidades federativas.

* Ex secretario general ejecutivo de la ANUIES y consultor independiente.

MILENIO CAMPUS

FECHA	PÁGINA
30/04/09	PERSPECTIVA 5

¿UN BACHILLERATO SIN FILOSOFÍA?

Roberto Rodríguez Gómez*

A raíz del proceso de renovación pedagógica del bachillerato en México, se han ventilado dudas e inconformidades con la orientación y contenido de la reforma, así como un anticipado rechazo a la posibilidad de que la modificación de planes y programas de estudio implique la desaparición de áreas de conocimiento o disciplinas particulares no consideradas en el nuevo marco curricular. Es el caso, por ejemplo, de la filosofía y sus ramas, sobre las cuales se tiene la preocupación, no infundada, de que al no estar recogidas en el elenco de "competencias disciplinares" de la iniciativa, puedan ser fácilmente omitidas en los nuevos planes del bachillerato cuando éstos se aprueben.

Ante la solicitud de información formulada por una gran cantidad de instituciones, asociaciones y personalidades del medio filosófico, que se adhirieron al pronunciamiento del *Observatorio Filosófico* en el sentido de requerir a la autoridad educativa aclaración sobre el tema, asunto que, por cierto, alcanzó presencia en medios periodísticos nacionales la semana pasada, el titular de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, Miguel Székely Pardo, salió al paso y, en misiva dirigida al *Observatorio Filosófico* (22 de abril 2009), estableció varias precisiones. Dos de ellas son destacables.

Primera, que la reforma busca "aceptar y preservar la diversidad de los modelos educativos en el bachillerato que se están impartiendo en instituciones federales, estatales y en las universidades autónomas. Ello implica que podemos comprobar la vigencia de la filosofía como asignatura en los mapas curriculares; en este sentido, la reforma no ha impuesto o desaparecido disciplina alguna, incluyendo por supuesto aquellas relacionadas con el campo de la filosofía."

Segunda, que la reforma "no pretende en absoluto la homogenización de los planes y programas de estudio en el país. Se plantea un marco curricular común (MCC) definido a partir del perfil del egresado del bachillerato".

En la misma carta, el subsecretario invita a sus interlocutores a la "conformación de un grupo de trabajo que haga una revisión más puntual sobre el muy importante lugar de la filosofía en la reforma y su papel indispensable en la formación integral de los millones de jóvenes a los que servimos por medio del sistema educativo."

Básicamente, la respuesta de la autoridad educativa federal reitera el lineamiento central de la reforma: se establece un "marco curricular común", centrado en la pedagogía de competencias, para el bachillerato nacional en sus distintas ramas modalidades y formas de provisión de los servicios, a partir del cual los distintos subsistemas e instituciones pueden o deben —según el caso— ajustar la oferta de planes y programas de estudio.

Se espera, en todo caso, que dicho marco curricular opere como referente pedagógico en los procesos de renovación curricular en marcha y en los que se emprendan en el futuro.

En forma más simple, la reforma no implica, en principio, la cancelación de materias ni la impartición de contenidos concretos, es sólo un marco curricular. El problema, sin embargo, no parecer ser tan sencillo ni queda resuelto con el expediente de la aclaración.

¿Por qué? Fundamentalmente porque el acuerdo (de la SEP) número 444, en el que se establecen las competencias del MCC del sistema nacional de bachillerato, norma que es ya obligatoria para las instituciones del sistema de educación media superior dependiente de la SEP, pero también instrumento de necesaria referencia para los acuerdos que establezca la autoridad educativa federal con sus correspondientes en los estados, con las universidades públicas autónomas que cuentan con bachillerato y con las instituciones particulares interesadas en obtener el correspondiente Registro de Validez Oficial a partir de este año, establece una estructura de campos disciplinarios y disciplinas a través de las cuales se habrán de desarrollar las competencias formativas generales y las competencias “disciplinares” básicas del currículum.

El acuerdo no dice que tales “campos” y “disciplinas” son electivas, aunque aclara que otro conjunto de competencias, la “extendidas”, cuyo contenido no está definido en la norma, se encargará de especificar, para cada subsistema y modalidad del bachillerato, el alcance de las competencias básicas en función de la orientación educativa de éstos.

He ahí la confusión: si campos y disciplinas son obligatorios en la estructura curricular, entonces la filosofía queda al margen. Si no son obligatorias, ¿para qué están definidas en la norma?

* UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales. Seminario de Educación Superior.

Campos disciplinares para la aplicación de las competencias disciplinares básicas	
Campos	**Disciplinas**
Matemáticas	Matemáticas
Ciencias experimentales	Física, química, biología y ecología
Ciencias sociales	Historia, sociología, política, economía y administración
Comunicación	Lectura y expresión oral y escrita, literatura, lengua extranjera e informática
Fuente: Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato (DOF 21 de octubre de 2008).	

MILENIO CAMPUS

FECHA	PÁGINA
30/04/09	PERSPECTIVA 5

INVITACIÓN A DIALOGAR SOBRE LA ACE

María Herlinda Suárez Zozaya*

Es lógico pensar que la reciente visita del presidente Felipe Calderón a Morelos tuvo entre sus objetivos enviar el mensaje de que la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE) se va a imponer en la entidad, aunque no le guste a muchos maestros y estudiantes ni a tantos morelenses. Acompañado por el nuevo secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, el presidente realizó una *gira relámpago* por la entidad y planteó que con la mencionada alianza "ganan maestros, estudiantes y la nación misma". Al hacer esta afirmación, Calderón olvidó que varios maestros han perdido sus trabajos debido a la alianza y también que en la entidad la democracia ha sufrido enormes mermas por la manera como se está tratando de imponer.

Luis Manuel Rodríguez Olvera, quien funge actualmente como secretario general de la Sección 19 del SNTE, expresó que Lujambio no tiene mayores antecedentes en el ámbito de la educación pública, pero que lo que se espera de él es que asegure que los acuerdos de la alianza se cumplan al 100 por ciento. Porque, dijo Rodríguez Olvera, con Josefina Vázquez Mota las cosas habían llegado a un punto de estancamiento y, por lo tanto, cambiar a la titular de la secretaría fue necesario; añadió que el SNTE se mantendrá vigilante al quehacer de la SEP. Fue así que, de manera franca, el líder sindical advirtió sobre el poder que el SNTE tiene sobre el presidente y que por ello su postura es coincidente: la alianza se impondrá pese a quien le pese y caiga quien caiga. Sin duda, quien está detrás de estas contundentes afirmaciones es la maestra Elba Esther Gordillo.

Se dicen muchas cosas acerca de cómo la maestra Gordillo tiene en sus manos a Calderón y al PAN debido a los favores electorales que les ha procurado y todavía les puede procurar o escatimar. De hecho, el reciente cambio en la Secretaría de Educación Pública, la apretada visita a Morelos y lo que el SNTE ha expresado sobre el nuevo secretario, demuestran que el grupo que está hoy en el poder necesita la ayuda de Elba Esther. Las elecciones del 5 de julio ya están en puerta y las encuestas y el imaginario social sitúan la lucha electoral entre el PAN y el PRI, dándole posibilidad a este último de que gane la mayoría. En estas circunstancias, lo que esperan los panistas es que, como ya sucedió en las elecciones de 2006, el toque mágico de la lideresa del SNTE incline los resultados de las votaciones en su favor.

La persistencia, ya por más de tres años, de la mancuerna entre el gobierno y el SNTE con fines electorales denota que, en los tiempos que corren, el gobierno mexicano no se tienta el corazón para convertir "lo público" en el escenario privilegiado que necesita para llevar a cabo las contracesiones y los intervencionismos sin los cuales le sería difícil mantener el poder y controlar las disidencias. Así que de no interpelar lo que está pasando hoy en torno de la Alianza por la Calidad de la Educación, los mexicanos terminaremos perdiendo el respeto y la confianza en lo público y, con ello, los referentes políticos de lo colectivo y la posibilidad de sostener la democracia como instancia de cambio.

MILENIO CAMPUS

FECHA	PÁGINA
30/04/09	PERSPECTIVA 5

No puede negarse que ya hace mucho que la educación pública en México está pidiendo a gritos que se hagan cambios; es por todos conocido que las primarias y secundarias públicas en el país ofrecen deficiencias y hasta peligros a niños y jóvenes. Sin duda, hoy es de interés común mejorar la calidad del sistema público de educación y, en este contexto, la alianza por la Calidad de la Educación debe ser bienvenida. En efecto, esta alianza podría representar el punto de partida para que la educación mejore y para interpelar el uso que el gobierno está dando a lo público. Porque la defensa de la educación pública podría comenzar con la discusión abierta y reflexiva de la alianza, y, con ello, efectivamente sería cierto lo dicho por Calderón en cuanto a que con la alianza ganarán maestros, estudiantes y la nación misma. Entonces, el desafío consiste en que, sin olvidar quiénes están detrás de la alianza, ésta no sea juzgada por eso, sino desde el punto de vista pedagógico. Por supuesto que, junto con la alianza, deben ponerse en la mesa de discusión otras propuestas.

Justamente con el espíritu de llevar a cabo un diálogo abierto y reflexivo en torno de la alianza y a proyectos alternativos orientados a mejorar la calidad de la educación y fortalecer su carácter público, se ha organizado el Foro “Por la defensa de la educación pública: Morelos en el centro del debate”. Será realizado los sábados por la mañana del 9 de mayo al 27 de junio en Cuernavaca. La información sobre el encuentro puede consultarse en la siguiente dirección electrónica: http://132.248.35.1/ec/Foroed/. Ojalá sean muchos quienes asistan y participen.

* Investigadora del CRIM, profesora de la FCPS, miembro del Seminario de Educación Superior y del Seminario de Juventud de la UNAM.

MILENIO CAMPUS

FECHA	PÁGINA
30/04/09	OPINIÓN 7

EN LOS PASILLOS

JORGE MEDINA VIEDAS

- **Más vale prevenimss**
- **Posposiciones, suspensiones, cancelaciones**
- **¿La disidencia propone, el virus dispone?**
- **En la UAS, el final de una farsa**
- **Y para cerrar, a su hermano, pensión de hermano**
- **De la educación pública, una frase recuperable**

Más vale prevenimss. Como reza la consigna publicitaria del IMSS, hubiera sido deseable un poco antes de que los casos crecieran. Ahora, sin embargo, no importa que las medidas se amplíen y se extremen. Más vale. ¿Se entendió? Varias universidades públicas estaban ya a punto de tomar la decisión de suspender sus labores para evitar el contagio de la influenza en sus comunidades, cuando llegó la determinación de la Presidencia en ese sentido. Los estudiantes lo tomaron festivamente y chacotearon; cuando salían de los recintos gritaban ¡ahí viene la influencia! ¡Nos corrió la influencia!

Posposiciones, suspensiones, cancelaciones. De todo ha provocado la estrategia de respuesta a la emergencia sanitaria provocada por el feroz virus de la gripe porcina o influenza o como se llame, alterando la vida económica, política, educativa, cultural, deportiva y lúdica de los mexicanos. Por lo que respecta al sistema educativo, las actividades escolares se suspenden hasta el 6 de mayo.

Se posterga la ceremonia conmemorativa del 15 aniversario de la fundación del Ceneval, se pospone sine die la Universiada, la cual ya estaba por empezar en la Universidad Autónoma de Morelos. Luego la Asamblea General de la ANUIES, que se iba a celebrar a partir de hoy en la BUAP, y en la que tomaría posesión para un segundo periodo el actual secretario, Rafael López Castañares, con la presencia del subsecretario Rodolfo Tuirán Gutiérrez, quedó fechada para el 29 de mayo próximo. En este caso, fecha fija, mismo lugar, misma gente, mismo propósito.

¿La disidencia propone, el virus dispone? Pues quién sabe, pero lo cierto es que los maestros disidentes tienen que pensar muy bien si su temporada de vacaciones correspondiente a 2009 se pospone o de plano mandan a la capital, as usual, a su personal con gastos pagados, pero bajo el riesgo bien sabido de ser víctimas del virus. Es aquí donde se va a comprobar —o no— si la estrategia de la lucha contra el virus tiene un efecto desmovilizador, y eso, de lo perdido, lo que aparezca.

MILENIO CAMPUS

FECHA	PÁGINA
30/04/09	OPINIÓN 7

En la UAS, el final de una farsa. Lo que comienza mal, termina mal. Al final ya no se pudo mantener oculta la simulación y la manipulación en la elección del rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, la cual se realizará en unos días más. Varios aspirantes a la Rectoría denunciaron no sólo los controles de la Rectoría para imponer a su sucesor, sino la abusiva tergiversación de la nueva Ley Orgánica, que en su primera aplicación dio lugar a un proceso viciado de origen. La convocatoria, a decir de varios de quienes decidieron no legitimar dicho proceso, fue alevosamente elaborada para excluir a los disidentes del rector, pues se establecieron sólo unas horas para entregar una serie de documentos con el fin de llenar los requisitos para el registro correspondiente, requisitos que conocían previamente los favoritos —ya sabe usted— del rector. Además, el mismo día que se publicó tal convocatoria, el Consejo Universitario estableció una suerte de ley mordaza, para inhibir la crítica y meter miedo en los que osarán oponerse.

Del carnaval que eran las elecciones en el pasado, y que con el rector actual tuvieron su expresión más degradada, pasaron a una elección conventual, donde “una junta de notables va a designar la terna y el Consejo Universitario, sin consultar a nadie, va a nombrar al rector”, manifestó uno de los perseguidos, Carlos Karam, al diario A discusión.

¿Qué razones tendrán los eminentes académicos de la Ciudad de México, del IPN y de la UNAM para apoyar esta patraña?

Y para cerrar, a su hermano, pensión de hermano. El rector de la UAS decidió jubilar jugosamente a su hermano, Alfredo Cuén Ojeda, como director de Deportes de la universidad para que no haya duda de que en su reinado y en el territorio de la Universidad Autónoma de Sinaloa, todo lo que se ha florecido es la corrupción y lo que se ha secado es el árbol de la ética.

De la educación pública, una frase recuperable. Y para hablar de cosas que valen la pena, recordemos, recuperemos, insistamos, reiteremos, porfiemos: la gente que más necesita la educación y que no cuenta con respaldo familiar debe recibir el apoyo de la sociedad; la educación pública es la única forma de garantizar que la gente que no tuvo la fortuna familiar de recibir el apoyo para estudiar, pueda hacerlo.

Frente a la agresión a la educación pública, mantener, continuar y ampliar el debate público, seguir la polémica contra las doctrinas que socavan la educación pública y, por lo tanto, socavan la democracia; tengamos en cuenta que cualquier agresión que disminuye la educación pública está disminuyendo las ideas democráticas del país. Se ha dicho.

MILENIO CAMPUS

FECHA	PÁGINA
30/04/09	OPINIÓN 11

LA UTOPÍA CORROMPIDA

LA UAS EN LA ENCRUCIJADA

• La Universidad Autónoma de Sinaloa se encuentra en una encrucijada: o la UAS retoma poco a poco el camino de la civilidad y la tolerancia o terminará convirtiéndose en el epítome del atraso y el oscurantismo en el sistema de universidades de México, señaló la profesora e investigadora de esa institución

• La profesora participó junto con los comentaristas Ariel González y Gilberto Guevara Niebla en la presentación del libro La utopía corrompida. Radicalismo y reforma en la UAS, de Carlos Calderón Viedas, Jorge Medina Viedas y Liberato Terán (Océano, 2009), en un acto celebrado en el Casino de la Cultura de Culiacán, Sinaloa, el jueves 23 de abril ante cientos de universitarios

Ana Luz Ruelas*

El libro *La utopía corrompida*, *Radicalismo y reforma en la UAS*, de Carlos Calderón Viedas, Jorge Medina y Liberato Teran, Océano, 2009, aparece en un momento crucial para la UAS, e incluso para Sinaloa, pues el proceso de nombramiento de rector (2009-2013) que inició hoy, es el punto de llegada de un proceso permanente de descomposición política y moral en la Institución, que como todo cambio tiene también aspectos positivos, pues el personal académico y los programas de enseñanza son cada vez mejores.

El libro nos ayudará mucho a comprender los orígenes del naufragio político e ideológico que hoy vive la Universidad, considerada hace más de dos décadas, como baluarte de educación crítica en el sistema universitario mexicano.

Los autores, líderes universitarios de los movimientos estudiantiles de los setenta y dirigentes institucionales una década después, encarnan un proyecto auténtico de reforma que conoció luces y sombras, hasta que finalmente a principios de los noventa se hizo patente que sería irreversible una tendencia hacia el oficialismo y abandono de los principios democráticos y de crítica social que inspiraba el modelo educativo de la UAS.

Se trata de la versión de actores de la historia narrada, por lo que tiene una alta dosis de subjetividad. Más que una historia sistemática, estamos ante un alegato casi personal, político e ideológico, que recurre a un recuento de los acontecimientos de la vida universitaria de mediados de los sesenta hasta la actualidad.

MILENIO CAMPUS

FECHA	PÁGINA
30/04/09	OPINIÓN 11

Se podrá o no estar de acuerdo con algunos juicios sobre personas y circunstancias en algunos de los momentos de la historia narrada, pero es incuestionable que los autores están en lo cierto cuando concluyen que hay un proceso de corrupción y degradación que se vino incubando poco a poco, y al que califican de Medioevo universitario, que es el reverso de la moneda de aquella tragedia que vivió la UAS en la época del *enfermismo* en los setenta.

Atrocidades y despropósitos

Si quisiéramos comprender desde una perspectiva interna las atrocidades y despropósitos que comete el actual rector Héctor Melesio Cuén y el grupo que lo rodea, y que pretende continuar hegemonizando el gobierno rosalino, el libro que nos presentan es un instrumento inigualable.

El oscurantismo, la derechización, la regresión hacia formas totalitarias de gobierno institucional, es como un edificio conformado de tabiques que fueron gradualmente colocados por diferentes actores en todo este tiempo:

Julio Ibarra y Armienta Calderón pusieron los tabiques del autoritarismo, la corrupción y la insensibilidad ante la comunidad de académicos y estudiantes; los enfermos, agregaron los ladrillos de la violencia criminal, el fanatismo, la destrucción, llevando a la Universidad por un tiempo a convertirse en una masa de acoso canetiana.

El sindicalismo que en un primer momento le procuró estabilidad después del naufragio camposromanista, agregó múltiples tabiques de populismo, antiacademia, parasitismo, arribismo hasta que terminó desapareciendo y convertirse en un membrete blanco.

Los partidos políticos le agregaron mayor volumen a esta estrambótica construcción institucional con sus pretensiones de corporativismo, sectarismo e instrumentalismo.

Luego, se fue conformando poco a poco desde la rectoría de Rubén Rocha una burocracia de cargamaletas, que embarcándose en las sucesivas administraciones, terminaron al mando de la Universidad; personajes oscuros que iniciaron abriendo y cerrando puertas como segundones de los directores, ascendieron poco a poco hasta ocupar los mas altos puestos, incluso ya en edad jubilatoria.

No quiero detenerme en algo que ya tuve oportunidad de ventilar en la prensa con varios ex rectores, pero es innegable que todos ellos, quizá obligados por conseguir estabilidad interna, le hicieron grandes avances al edificio, sobre todo al final de sus mandatos, y buscando imponer sucesor.

También completamos el resto del edificio, aunque no lo digan los autores, la mayoría de los profesores y trabajadores de la Universidad, que por acción u omisión, y con un pragmatismo que poco a poco rayó en la impostura, permitiendo que todas esas prácticas adquirieran carta de naturalidad.

MILENIO CAMPUS

FECHA	PÁGINA
30/04/09	OPINIÓN 11

La descomposición se acentúa

En el rectorado de Gomer Monárrez se había llegado a límites intolerables, de tal suerte que el hartazgo por los corrompidos usos y costumbres, pusieron como meta común una nueva ley orgánica para poner orden.

Un conjunto de universitarios propusimos al congreso local una primera iniciativa de reforma con suficiente anticipación para tener un nuevo instrumento normativo, e impedir que los grupos de poder llegaran a la rectoría por medio de campañas y métodos delincuenciales.

No nos hicieron caso. La cámara de diputados le dio tiempo a esa siniestra burocracia que ya había adquirido conciencia de cuerpo, que conservaran la rectoría por medio de las viejas campañas. Aprovecharon muy bien la prorroga que les dieron los legisladores para llevar al actual rector a la casa rosalina en medio de las jornadas mas bochornosas que conozca la historia reciente de la educación superior en México.

El rector Cuén después de 8 años de director de bienes e inventario y sin perfil académico, llegó al poder dilapidando recursos, patrocinando campañas de dirección de escuela, organizando concursos de bikinis entre jovencitas, pachangas, entre otros despropósitos, que requirieron enormes sumas de dinero que nunca se supo su origen, como lo documentan muy bien Calderón, Medina y Liberato.

Una vez asegurada la rectoría, este grupo pudo rematar el aberrante edificio político institucional que tenemos. Después de su triunfo el congreso, les obsequió una ley orgánica retrógrada y autoritaria, sin contrapesos a la figura rectoral. Luego los tribunales laborales y administrativos le concedieron a esta administración un trato de cómplice para resolver los conflictos que salían fuera del ámbito universitario.

Con la excepción del periódico *Noroeste* en el último tramo, los diarios y medios electrónicos de la localidad le confirieron una especie de impunidad, realizando una cobertura dispersa y omisa sobre lo que ocurría al interior de la UAS, repitiendo el comportamiento cuando Toledo Corro acosó a la UAS, pero ahora para favorecer a la nueva burocracia.

Enfermos de derecha

Esto ha consistido en una especie de solución fascista a la crisis institucional, que requirió la conformación de un grupo de derecha con similar perfil al de los enfermos izquierdistas, como lo dicen los autores, que según las circunstancias políticas para avanzar, hacían alianzas ocasionales con grupos con aspiraciones auténticas de reforma académica, que luego defraudaron y combatieron.

MILENIO CAMPUS

FECHA	PÁGINA
30/04/09	OPINIÓN 11

Conscientes del margen de acción, que ganaban, y ante el desdén del gobierno estatal por lo que ocurría en su interior, este grupo decidió hacer realidad el viejo sueño corporativista de los partidos de izquierda: convertir a la UAS, en un coto de poder para usufructuar su patrimonio, proyección social e incursionar en la política partidaria para ganar espacios de poder.

Prefiguraron crear una especie de grupo con tanto poder a nivel estatal, como lo tiene el SNTE en nuestro país, y acuartelarse en él para avanzar hacia metas superiores.

Torciendo la ley orgánica impusieron a una mayoría de directores a modo. Combatieron a todos los opositores y corrompieron a los que se dejaron. Recientemente desafían a organismos nacionales e internacionales de derechos humanos, haciendo alarde de su capacidad para utilizar el consejo universitario como un supremo gobierno que les otorga impunidad para lo que requieren.

El día de hoy el rector Cuén contradice a las organizaciones de derechos humanos en su artículo 19 y Cencos, así como lo hizo con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, y plantea que no hay en la UAS ninguna cortapisa a la libertad de expresión y que los que estamos amenazados por el consejo universitario, somos personas que denostamos y dañamos a la universidad.

En su declaración hay algo que vale la pena citar textualmente porque indica el grado de osadía a que ha llegado este grupo que tiene a la UAS de rehén:

“La universidad, dice Cuén, aguanta todo y es tan grande y por más cosas que digan de ella, y que la denosten y la injurien, la misión es tan noble, que la quiere mucho la sociedad sinaloense”.

Es decir, se saben escudados en una institución noble, por ello a la luz pública están llevando a cabo un proceso rectoral a todas luces improcedente y en medio de un ambiente de persecución y miedo.

El proyecto al que los autores aluden en su libro no solo se corrompió, sino que lamentablemente, está sepulto. Vivimos en una encrucijada, o la UAS retoma poco a poco el camino de la civilidad y la tolerancia, o terminará convirtiéndose en el epítome del atraso y el oscurantismo en el sistema de universidades de México.

El recuento que nos presentan los autores es una enseñanza útil para recuperar el camino de las reformas académicas auténticas.

* Investigadora de la UAS nivel 2 del SNI.

MILENIO CAMPUS

FECHA	PÁGINA
30/04/09	REPORTE 12

URGEN LAS UNIVERSIDADES UNIFICAR CRITERIOS EN TRANSPARENCIA

Los rectores sostienen que la apertura informativa demanda una serie de medidas que eviten la confusión, la doble interpretación y las controversias entre las legislaciones universitarias y la reforma constitucional

Carlos Reyes, Fernán Osorno y Salvador Medina

La apertura informativa no es un cheque en blanco. La transparencia no debe trastocar las legislaciones universitarias. La reforma constitucional entraña una regulación muy fina que debe ser analizada y discutida por las instituciones de educación superior.

Estandarizar criterios para hacer frente a las posibles controversias que van a presentarse en el mediano plazo. No debe ser ésta un pretexto para intervenir e implantar criterios ajenos al quehacer universitario.

Los rectores puntualizan que la apertura informativa demanda una serie de criterios claros y llegó el momento de confluir en una instancia común que de seguimiento y regule el tema.

Una instancia, dicen, que pueda coordinar los esfuerzos de las universidades en el tema y se ajuste a los reglamentos internos de las instituciones. Si no de carácter nacional, como proponen algunos, sí al interior de cada una de las universidades públicas.

La construcción y conformación de dicha instancia, así como los criterios que deben ser establecidos en el futuro, son responsabilidad de las instituciones. Se trata de un asunto de interés para éstas y deben insertarlo en su agenda hasta tenerlo definido de manera total.

Por ende, los rectores señalan que la apertura informativa tiene que ir aparejada de una revisión a fondo de las obligaciones y responsabilidades sociales de las universidades públicas.

Y sobre todo, de cómo pueden éstas cumplir en ese marco sin entrar en discusiones estériles y controversias que pongan en entredicho la utilidad y la viabilidad de estas reformas constitucionales.

Las pequeñas diferencias

Jorge Quintana Silveyra, rector de Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, comenta que la autonomía debe entenderse como una responsabilidad frente a una sociedad más exigente y en esa línea debe insertarse el derecho a la información que impulsa la reforma al artículo sexto de la Constitución.

MILENIO CAMPUS

FECHA	PÁGINA
30/04/09	REPORTE 12

Por ello, apunta, la gestión universitaria se ha visto enriquecida con los mecanismos de rendición de cuentas que se han tenido que implementar en los últimos años en las instituciones.

Pero, acepta, no ha sido una relación armónica como pudiera pensarse, ya que las garantías constitucionales han tenido que ser ajustadas a la autonomía universitaria para no violentar este precepto.

“Se han buscado criterios jurídicos entre las instituciones y los órganos que regulan el acceso a la información”, explica.

Y en esa línea se ha tratado de evitar el morbo por la información solicitada para que ésta no sea utilizada sólo con fines políticos y no con un objetivo académico que busque construir.

En ese tipo de diferendos es donde se debe trabajar para evitar que, en el futuro inmediato, se den controversias que pongan en riesgo el desarrollo de las instituciones de educación superior.

Al respecto, Raúl Arias Lovillo, rector de la Universidad Veracruzana, comenta que la universidad pública debe estar comprometida con la legalidad, la calidad y la transparencia.

“Debe contribuir, la universidad pública, al establecimiento de una cultura de la transparencia, ésta requiere de anclajes y ésos pueden ser las instituciones de educación superior”, sostiene.

Por eso la autonomía es compatible con la apertura informativa y para ello no se requiere necesariamente la construcción de un órgano interno porque entonces la universidad sería juez y parte en la transparencia informativa.

La existencia de los órganos facultados para esa tarea es suficiente. El asunto es que las universidades otorguen a los ciudadanos y a la propia comunidad universitaria certidumbre y parcialidad en lo que están haciendo.

“Reforzar la legitimidad y la confianza de la sociedad en la universidad, por eso la autonomía y la rendición de cuentas son compatibles siempre porque se trata de responsabilidades, ambas, de las instituciones”, apunta Arias Lovillo.

En tanto, José Antonio González Treviño, rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), comenta que el esfuerzo que se ha realizado en las universidades públicas demuestra que se ha tomado con seriedad la apertura informativa, ya que se han incorporado reglamentos compatibles con la autonomía universitaria.

Y aunque alrededor de 20 universidades ya lo han implementado, González Treviño puntualiza que es necesario que todas las instituciones estandaricen su normatividad para evitar confusiones o duplicidad de criterios.

FECHA	PÁGINA
30/04/09	REPORTE 12

"Es importante que se reconozca al organismo garante o la instancia que designe la universidad, pero lo importante es que no participen en éste las autoridades ni funcionarios de la administración para garantizar la imparcialidad", dice.

Algunas minucias

Por su parte, Mario García Valdez, rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), consideró que es preocupante la "descontextualización de la información", al señalar, que las autoridades en repetidas ocasiones interpretan las leyes desde la simbología del gobierno, ignorando el funcionamiento interno (autonomía) de las universidades.

Aunque, como el resto de los rectores, insiste en la colaboración de las universidades con las demandas constitucionales haciendo énfasis también en la importancia de la creación de una cultura de la transparencia entre los alumnos.

También señala que una complicación que representa el cumplimiento de la ley son las demoras, año tras año, en recibir el presupuesto ya que esto limita la organización que demanda el artículo sexto, y por lo tanto la elaboración de los indicadores de gestión.

Más aún, con la reforma constitucional, cada departamento universitario estará obligado a elaborar la información con un mismo idioma, lo cual presenta un reto para todas las instituciones.

Para el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Fernando Bilbao Marcos, remarcó que no existe la autonomía sin la independencia de presupuesto, así que la reforma pretende administrar el presupuesto de las universidades, limitando el acceso a la universidad pública de la ciudadanía.

Dice que la Autónoma de Morelos y otras universidades llevan años cumpliendo con normas de transparencia internas, y externas, por lo que los indicadores de gestión deberían ser creados dentro de la universidad.

Advierte que se debe tener mucho cuidado con la elaboración de los indicadores, ya que éstos deben ser apropiados para cada institución.

En tanto, Mario Alberto Ochoa Rivera, rector de la Universidad Autónoma de Coahuila, explica que la transparencia ha llegado a las universidades para quedarse, como un beneficio.

Por ello, aunque los indicadores de gestión funcionan porque informan a la sociedad de la efectividad de la universidad, en realidad la rendición de cuentas es visible por medio de los ingresados y egresados de las universidades públicas.

FECHA	PÁGINA
30/04/09	REPORTE 12

En suma, la discusión debe resolver los detalles para que los criterios se uniformen. Pero quizás lo más importante, dicen los rectores, es cumplir con esta obligación a reserva de las modificaciones que puedan darse en el mediano plazo.

La primera mesa, titulada *Obligaciones de transparencia e indicadores de gestión en las universidades públicas autónomas*, fue modelada por el Dr. Miguel Carbonell (investigador, IIJ-UNAM), quién dio inició con la presentación de la temática de la mesa y se encargó de delinear aquellos puntos importantes mencionados durante la sesión. A lo largo de dos horas de discusión (aproximadamente), el Dr. Carbonell se encargó de enfatizar posturas a favor, así como algunos aspectos de la misma que requieren cuidado de la reforma; "la reforma abriga a las universidades" y tienen ahora un compromiso constitucional con la reforma. Aunque existen algunos temas colaterales que despiertan preocupación por lo que representa el 5ª inciso del artículo que obliga a las universidades a la publicación vía electrónica "la información completa y actualizada sobre sus indicadores de gestión".

Con el resumen de los comentarios emitidos por los rectores, o otros invitados pertenecientes a otras instituciones académicas concluyó la mesa, no sin antes hacer énfasis en la fecha marcada para el cumplimiento del artículo 6º de la constitución, 20 de Julio, día límite para la publicación de los indicadores de gestión. Cualquier demora, representa la violación de la constitución por las universidades públicas, suceso que dañaría la cultura de la transparencia, concluyó el Dr. Carbonell.

MILENIO CAMPUS

FECHA	PÁGINA
30/04/09	CUADERNOS 14

En la Facultad de Ciencias

CREA LA UNAM MÉTODO COMPUTACIONAL QUE CORRIGE ERRORES DE BASES DE DATOS

Este desarrollo forma parte del Macroproyecto Tecnologías para la Universidad de la Información y la Computación de la Universidad Nacional

Redacción Campus

Un novedoso método computacional desarrollado en la Facultad de Ciencias (FC) de la UNAM es capaz de diagnosticar y restaurar fallas frecuentes en voluminosas bases de datos.

Como un auditor, el sistema utiliza la estadística, la probabilidad y los algoritmos matemáticos para detectar errores y aplicar programas de corrección o restauración a fin de hacer sistemas confiables a esos inmensos “cúmulos de información”.

“En este tipo de bancos son frecuentes los errores. Este proyecto busca referencias de calidad, no incorrectas o inconsistentes, porque sólo así se puede garantizar un resultado confiable para la toma de decisiones”, indicó en entrevista el actuario y doctor en Ciencias de la Computación, Javier García García, quien desarrolló este *software* útil para mejorar las plataformas de dependencias gubernamentales, empresas e instituciones administrativas.

El también secretario de Vinculación de la FC, explicó que este desarrollo forma parte del Macroproyecto Tecnologías para la Universidad de la Información y la Computación de la UNAM, del que ha recibido financiamiento en los últimos tres años y medio.

Un “pegamento” entre grupos de datos

Esta herramienta busca la “integridad referencial”, que García describe como un “pegamento” que mantiene unida la información.

“Si en la base de datos estudiantiles de la UNAM se quisiera relacionar a los grupos de alumnos con las materias que cursaron y los maestros que impartieron esas clases, y la referencia —o el pegamento— entre ambos conjuntos estuviera rota, entonces no podríamos saber qué asignaturas llevó el estudiante”, ejemplificó.

MILENIO CAMPUS

FECHA	PÁGINA
30/04/09	CUADERNOS 14

En la Facultad de Ciencias

En cambio, con un indicador que integre los tres apartados (pupilos, clases y profesores) es posible relacionarlos y obtener resultados confiables, aclaró.

Luego de la detección de errores, el sistema de cómputo (que puede analizar decenas o miles de millones de unidades informativas agrupadas) se aplica para restaurar los datos.

“En esta parte del trabajo se usan métricas de calidad en distintos niveles de abstracción. Así, un directivo puede conocer con un solo número o una calificación la evaluación de su base de datos, pero si un analista necesita profundizar en asuntos específicos, la herramienta puede ayudarle”, advirtió.

Actualmente, el doctor García García aplica una corrección dinámica que restaura “sobre la marcha”.

“Se inventaron funciones de agregación que enmiendan el banco de información. Para lograrlo, el método recurre a indicadores históricos y a estadística, que hacen que lo generado sea veraz”, señaló.

El investigador aclaró que, más que corregir, estas técnicas calculan resultados razonables y extraen los datos que hay, aún con fallas. “No hay borrón y cuenta nueva, aclaró.